



DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Editor y Administrador, JENARO CASTRO MENDEZ
 Apartado N° 482 Oficina de Redacción y Administración
 2ª Avenida Oeste Teléfono N° 97

Este periódico saldrá todos los días, excepto los festivos
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Un mes \$ 1.00
 Número suelto 5 centimos
 Número atrasado 10
 Avisos: precio convencional

Año I

San José, C. R., jueves 1º de enero de 1914

No. 77

Año Nuevo Elogio de la coquetería

(MONOLOGO TRAGICO)

Año nuevo, vida nueva,—dice un viejo refrán. Vida nueva, realmente, se abre para todos los horizontes en la vida política de la patria. Vida nueva, fundada en aspiraciones generosas, en ideales fecundos, en propósitos de regeneración y de progreso. La aurora del año que agoniza nos encontró a todos frente a frente, en gesto de fiereza, dispuestos a la lucha, que después estalló brava y ardiente.

Vencedores o vencidos, ¿qué importa? Todos somos hijos devotos de la patria; y el crepúsculo vespertino del año que tramonta nos encuentra ya otra vez unidos, a la gran mayoría del pueblo costarricense, en una sola aspiración y en una sola tendencia: el triunfo de la patria y de las instituciones por el voto soberano de la representación nacional.

Pasaron ya, barridos por el soplo de la fraternidad, los fragores del combate y las rojas peripecias de la batalla: vuelve a flotar, plácida y sedante, la bandera blanca de la paz, mientras los elegidos de la patria, los ungidos con el óleo de la representación popular, consagran la solución del problema político, que los sufragios dejaron inconcluso, para su cordura y patriotismo. No haya temores, pues, ni suspicacias ni incertidumbres: la suerte de la República se encuentra en buenas manos y la resolución suprema del Congreso Legislativo no encontrará en la conciencia nacional sino respeto y sumisión.

Preñado de esperanzas, el nuevo año se abre a las espectaciones del patriotismo. Pese a todos los esfuerzos, la situación económica del país es angustiosa: el país parece morir de asfixia. Urge, con urgencia inaplazable, atender de manera primordial esa situación deplorable, que trasciende a todos los órdenes de la vida nacional. La agricultura se marchita como bajo una sequía tropical; las industrias languidecen; el comercio está agotado. Los establecimientos bancarios no pueden o no quieren acudir al remedio del mal, quizá por desorganización de sus propios elementos, de manera que el capital inactivo y muerto en las cajas bancarias es para el hambre económica lo que las manzanas de Tántalo. Generosos esfuerzos para el establecimiento de un Banco Hipotecario se han perdido en el vacío; pero hoy más que nunca se impone la necesidad de acudir en auxilio de la economía nacional que perece por falta de oxígeno. Que este año nos ofrezca mayores auspicios para realizar esa justa aspiración del patriotismo.

Vida nueva. Aleccionados los partidos por una lucha política ruda, pero civilizada y fecunda, ha habido ocasión de que echen a un lado viejos prejuicios, de que se rectifiquen errores, de que se mitiguen antiguos odios partidistas y de que, disipada la pasión, restablecido el criterio de la justicia, con un desprendimiento que honra a la patria costarricense, los partidos se compenetraran y se unen, confunden sus ideales y se agrupan sin envidias ni recelos en torno de una sola bandera que es el tricolor glorioso y legendario de la patria costarricense. El Partido Civil hace constar, orgulloso y feliz, esta circunstancia propicia en que le ha tocado, por inapreciable favor de la Providencia, ser nudo y compenetración de la fraternidad y de la paz.

Y ahora EL PABELLON ROJO, en nombre del Partido Civil, saluda en este día de halagüeñas perspectivas a todos sus hermanos los costarricenses, puesto el corazón en los destinos de la patria.

—Bien, ¡día aprovechado!, una cuenta más que ventilar con el corazón. ¡Estamos buenos! De niño, hacía examen de conciencia. Ahora, de mozo, examen de vida. ¡Y qué exámenes más distintos! De niño—bien lo recuerdo—creía ofender a Dios sin haberle ofendido. ¡Ea! Positivamente, no le ofendía. ¡Pero estos exámenes de ahora, duros, brutales, disecciones del corazón, en que te vas arrancando tira por tira, en que te vas lavando entraña por entraña! Y si no te pesa el pecado, te muerde el remordimiento. ¡Te muerde, te hace sangre, te tritura! ¡Corazón, corazón, cesa de latir! ¡No seas bruto nunca!

¡Estas cerillas...! ¡Ea! Fumemos. Fumemos y leamos. *Casta de hidalgos*. Muy bonito. Sí, dicen que está muy bien. Pero yo no puedo leer esta noche. No duermo. Y tengo frío...
 ¡Las cinco! ¿Ya son las cinco de la madrugada? Hace doce horas, exactamente doce horas, que perdí el ritmo interior de mi vida.

¡Medio día con el corazón sin brújula, cuando no hay luz! A propósito de luz; ésta me molesta. No quisiera verme ni en ese armario de luna de la habitación cercana. ¡Tengo miedo de sí mismo!

¡Así, así! ¡Ajaja! Mejor ventilaré contigo, corazón mío, las cuentas pendientes. En la obscuridad, eso es, como ventilan las suyas los ladrones y los asesinos. ¡Estas mantas! ¡Señor, cúbreme, que tengo frío de cuerpo y de alma, frío mortal! ¡Cúbreme, ángel de los niños y de las virgencitas!

St... Ese Retiro... En ese Retiro fué todo. Una rubia bonita, de cuerpo elegante, con un ritmo tan delicioso para andar que ya lo escribirían para escribir más de cuatro guasones modernistas. Pero no hagas digresiones, corazón; el caso no es de risa. Tú la seguiste. Y lo de siempre: cuatro osos que siguen, para matar el tiempo, a la primera mujer bonita que pasa por la calle. Visillos, ración de vista, mucha ración de vista y a casa. Luega a tu vida normal con un poco más de frescura en ese corazón agotado y seco, como llano en agosto.

¿La quieres? ¡Ja, ja! Calla, calla, no te rías. Sí, la quieres. ¡Pero si la has visto un momento! Pues en un momento la he querido y para siempre. Nada: si me dice que sí, me caso y al vivo.

¡Hombre, hombre! Deja tu

ligereza, tu maldita vehemencia; asíentate. *Sé sensatoooo*, como te decía aquel sordo que te negaba cinco duros y te ofrecía cincuenta consejos. A propósito de consejos: me cargan todos. Como Brand, el personaje de Enrique Ibsen, prefiero los malos, los rematadamente malos.

Pero... ¿tú entregas tu corazón a la primera que pasa? ¿No tienes miedo de ella, de tí, de todos? ¿Has de resolver de un modo tan liviano una cosa tan seria? Y ¿por qué no? ¡Mira que puede ser una coqueta, que lo de seguramente, que te miraba a tí y también al otro imbécil—porque los dos lo sois—del hongo gris. Bueno... sí... puede ser. Pero yo quiero a las coquetas. Son claras; quieren un momento; no juran una felicidad eterna; no llegan a abrir en tu vida un sendero de hastío. ¡Cinco días a la reja, un beso robado, tal vez una confidencia y adiós! *La donna é mobile...*

¡Viva la coquetería! ¡Abajo las hembras modositas que guardan todos sus encantos para después de la bendición del cura; abajo esas mujeres caseras que no te la pegan, que te son fieles, pesadamente fieles, que te dicen bobadas sin alma y sin ortografía! La coquetería es noble en la mujer bonita. Es su medio de defensa. Sus niñas en el combate. Los encantos son tan fáciles que te causas de ellos a las primeras de cambio. Y aprendes, como ellas, a ser inconstante. Sigue con eso del Retiro. Una aventura no es un problema de amor; tal vez es el desenlace de él. ¡Y tonta, tonta, corazón, sal de ese estado brutal! ¡Tírate de bruceas al mar, a la ventura, donde te lleven las olas! ¡Nada, nada, nada bien, sin corchos! ¡A la orilla o al hondón!

¡Sí, sí! estoy loco. No puedo ser sensato como un notario o cosa así. Pero... déjate de eso, corazón. Si no crees, ¿para qué has de exponerte de veras otra vez? Los libros: esos agostan el espíritu para no ver, para no vivir. ¡Agárrate a la ciencia! ¡Bah! Es el arte inventado por ingenieros. Que la vida sea reflejo del arte y que el arte sea sociológico ni ingenieril nunca. Bueno. Para tí, el reflejo del arte es la rubia del Retiro ¿no? ¡Corazón, corazón, pasa por el Amor sin que te coja nunca! ¡No tengas familia! Ahoga tus ansias de paternidad; sé libre y sé sólo. Sobre todo, sé sólo. Ya ves: la familia ¿para qué sirve? Para dar-

te una taza de caldo... cuando no te apetece.

¡A lo del retiro! Oréate de nuevo! Regaza tu muchachez y a la batalla. Un desengaño más te hará sonreír. Pero... ¿y si no fuera desengaño? Y, y si... porque cuando no se entrega nada, en achaques de amor, nos

lo conceden todo, tal vez... lo gro...

(Luis, al concluir de hablar, llora. Suenan cinco campanadas en el reloj vecino. Después, antes de las cinco y cuarto ronca intensamente.)

José Sánchez Rojas

1914

La Dirección, Administración, Redacción y demás empleados de El Pabellón Rojo felicitan a sus amigos y relacionados, deseándoles Feliz Año Nuevo.

1.º de enero.

EL PABELLON ROJO

Las oficinas de redacción y administración se han trasladado a la casa que ocupó el Club Civil del Cnarme, calle de la Estación, contiguo a la Imprenta Alsina.

Fiestas Cívicas Conciertos que se tocarán durante las fiestas

DIA 1º DE ENERO DE 1914

A las 5 p. m. por la Banda de S. José, en el Parque Morazán

- 1.—Marcha de Gala.—Allier.
- 2.—Pax et Labor.—Obertura—Parés.
- 3.—Serenata.—Bolognesi.
- 4.—Una fiesta en Aranjuez.—Fantasía española.—Dammersseman.

DIA 2 DE ENERO

Por la Banda de S. José en el Parque Morazán, a las 5 p. m.

- 1.—Marcha triunfal.—Turini.
- 2.—Il Guarany.—Obertura.—Gómez.
- 3.—Suleika.—Danza Oriental.—Langlois.
- 4.—Carmen.—Fantasía—Bizet

DIA 3 DE ENERO

Banda de S. José en el Parque Morazán, a las 5 p. m.

- 1.—Marcha Solemne.—Langlois.
- 2.—Paragraf III.—Obertura.—Suppé.
- 3.—Un Ballo in Maschera.—Fant. Verdi.
- 4.—La Feria.—Seguidilla Española.—Lacomí.

DIA 4 DE ENERO

A las 5 p. m., por la Banda de San José en el Parque Morazán

- 1.—Himeneo.—Marcha. Allier.

- 2.—Guillermina.—Obertura.—Boyer.
- 3.—Los Millones de Arlequín.—Serenata.—Drigo.
- 4.—Aida.—Himno y Marcha Triunfal.—Verdi.

Además habrá retreta de música ligera a las 7 y 30 p. m. los días 1º, 2, 3 y 4 de Enero en el Parque Morazán, por las cuatro Bandas.

San José, 31 de diciembre de 1913.

El Director General,

J. Loors

Esperen

Acerca de los hechos de Sabanita del Mojón daremos cuenta el lunes próximo en lo que se refiere al buen amigo nuestro don Benjamín Jara e hijos.

Corresponsal

De Limón

Limón, 30 de diciembre.—Hemos tenido el placer de saludar nuevamente al amigo don Eladio Fonseca, ya restablecido de la fiebre biliosa que lo tuvo postrado en la semana anterior. Los numerosos amigos del valiente adalid civilista, municipal electo que volverá por los fueros de la comunidad en el Ayuntamiento de 1914, se regocijan con nosotros al verlo nuevamente en el pleno goce de sus energías de luchador.

Anúnciese a El Pabellón Rojo

Rosario Pino y Jacinto Benavente

En mi penúltima crónica, al anticipar algunas noticias de la temporada teatral que ahora comienza, afirmaba, como una de tantas pruebas de la decadencia escénica española, que Rosario Pino no trabajaría en Madrid.

Afortunadamente me engaño. Rosario Pino—que piensa retirarse de la escena—ha dado unas cuantas funciones en el teatro de la Princesa.

Y estas funciones han sido consagradas en su mayoría a Jacinto Benavente.

Rosario Pino, que comparte con María Guerrero el primer puesto de la escena española, la mejor, la insustituible intérprete de nuestro primer dramaturgo.

Esas obras admirables que se llaman *Alma Triunfante*, *La Gata de Angora*, *El Hombrebrecho*, *La Comida de las fieras*, *El nido ajeno*, donde late el corazón y vibran los nervios de la mujer moderna en toda su exquisita feminidad, han vuelto a encarnar en la figura gentilísima de Rosario Pino. Su voz de plata, sus ademanes, tan enloquecedoramente femeninos, su cálido apasionamiento ha emocionado de nuevo a un público selecto y digno de ella y de Benavente.

Han sido representaciones efusivas, cordiales, plenas de belleza y de humanismo. Ante esas obras que tan cerca de nuestro espíritu contemporáneo están, frente a esa mujer admirable que tiene la flexibilidad

y el instintivo talento de sus gracias, aprovechada intelectualmente por el autor de *La Novela del Sábado* para renovar el teatro español, se aprende a despreciar ciertas obras falsas, de un criterio burgués y estrecho, propio para colegiales hipócritas y horteras sensibleros que ahora parecen imponerse a los empresarios y al público.

Retrocediendo—como nos ha hecho retroceder Rosario Pino—a los orígenes literarios del arte dramático de Jacinto Benavente es como puede apreciarse la enorme significación de encauzamiento, de depuración estética que han realizado ambos.

Porque tal vez no se ha dado nunca el caso, tan supremo de genial belleza, de identificación entre un autor y una actriz. ¿Quién sabe si a no existir Rosario Pino, no existirían tampoco, *La Gata de Angora*, *El Hombrebrecho*, *Sacrificios*, *La comida de las fieras*, *Alma triunfante* que, siendo tantas mujeres, son la sola mujer compleja que hay en Rosario Pino y que, después de Rosario Pino, ninguna actriz de las actuales se atreve a interpretar.

O porque temen a esas obras como a las armas de Roldán, o porque a un teatro de decadencia como el de ahora, corresponden actrices de decadencia (salvo contadísimas excepciones).

JOSÉ FRANCÉS

Crónicas extranjeras

Sprechen sie deutsch

Varios españoles sentábanse un día en Berlín alrededor de una mesa de café.

—¿Permiten ustedes?— les dijo un alemán, acercándose a ellos.

Los españoles le hicieron sitio, y el alemán se instaló. Al cabo de un rato, viendo que la conversación se desarrollaba en una lengua extraña, el alemán se dirigió a sus vecinos de mesa;

—*Sprechen Sie Deutsch, bitte.*

Lo dijo así como señalando una incorrección. Los españoles siguieron hablando español.

—*Sprechen Sie Deutsch!*— insistió el alemán.

El final de la escena fué heroico, pero no hace al caso. El caso es que en Alemania hay que hablar alemán. ¡Aunque no se sepa, como no lo sabían los españoles de mi anecdota! Se van cinco o seis españoles al café, y porque se les ha ocurrido hacerle sitio en su mesa a un alemán, tienen que hablar alemán. Tienen que poner los verbos al final de las oraciones y decir cosas como estas:

—Yo soy hoy en el teatro estado. Yo he mi muy bien divertido. Si ustedes la escena visto hubieran que la primera actriz con el galán joven representado ha, ustedes serían encantados estado.

Hace poco más de un año estuvo aquí Jaurés, y las autoridades prusianas le obligaron a hablar en alemán. Ahora le ha ocurrido un caso análogo nada menos que el capitán Amundsen, el descubridor del Polo Sur. Amundsen se había propuesto dar varias conferencias en

Flensburg, alternando las alemanas con las noruegas, es decir, que tal como hoy daría una conferencia en alemán, y mañana la daría en noruego. Pues las autoridades le han prohibido el noruego.

¿Ha sido temor de que no se entendiera a Amundsen? Las autoridades prusianas pueden preocuparse de que el pueblo entienda las explicaciones de Amundsen, que es un sabio; pero no se explica el interés que hayan tenido en que la gente entendiera a Jaurés, que es un socialista. Además, en Flensburg, todo el mundo habla danés, idioma muy parecido al noruego. Hablar noruego en Flensburg no es mucho más grave que hablar portugués en Pontevedra.

Las autoridades han obligado a Amundsen a hablar alemán, como le obligan a hablar alemán a todo bicho viviente. Se han convencido, tal vez, de que por gusto nadie aprendería el alemán, que no es, ni mucho menos, un idioma melodioso. Hasta los mismos alemanes parece que hablan alemán a la fuerza, de tan ásperos que les salen los sonidos y de tan fea que ponen la cara. Eso de que la letra con sangre entra, es aplicable, sobre todo, a la letra gótica del alemán. Para conservar la sintaxis alemana, para que cada parte de la oración ocupe siempre el sitio que le corresponde, sólo para eso se necesitaría ya una disciplina férrea, mantenida por muchísimos soldados. *¡Sprechen Sie Deutsch!*

JULIO CAMBA

Anúnciese en "El Pabellón Rojo"

El porvenir de Esparta

Este se presenta muy halagüeño para una de las regiones que con motivo de la terminación del Ferrocarril al Pacífico quedó muerta; pues su principal entrada y movimiento comercial se hacía con la carretera de transcuentes.

Hace unos cuantos meses vinieron en comisión los americanos Mr. D. T. Baker, ingeniero de minas y Mr. J. J. Lovell, a inspeccionar las minas de «Santa Elena» que quedan al Norte de esta población.

Motivado al informe muy favorable que estos señores dieron de dichas minas, vino el acaudalado Dr. H. H. Swift de Petloford Vermont U. S. U., quien quedó tan encantado del resultado de las muestras de minerales extraídas a su presencia, que prometió comprarlas, agregando que quería hacer algo mejor todavía de lo que otras compañías han hecho; comprar una extensión de terreno limítrofe con las minas para formar una colonia de 40 familias americanas que piensan traer.

El que descubrió estos minerales es el incansable trabajador colombiano don Campo Elías Uribe, persona conocedora de esta clase de negocios y muy práctico.

Las muestras han dado un rendimiento de 36 dólares por tonelada. Esto es, Santa Elena y otra veta que se llama «Hervideros» dan un rendimiento de 42 dólares por tonelada.

Santa Elena tiene en su embocadura, o sea en su parte alta, 5 pies de veta y en la parte baja 21 pies. Hervideros tiene 3 pies 4 pulgadas en forma de caja o sea veta formal.

Si esta empresa llega a tener arreglos con los dueños de las minas citadas y no son ilusorias las palabras dichas por Mr. H. H. Swift, Esparta será el centro principal de movimiento y su porvenir grandioso.

Como dije antes, Esparta está muerta y sus habitantes tienen por fuerza que emigrar, pues aquí no se consiguen trabajos de ninguna clase. La agricultura es de lo más raquítico que pueda verse. Casi todo lo de consumo diario viene de afuera, con muy pocas excepciones. Aquí lo que más trabajo da son las salinas y este en el verano; pero este año creo ni eso habrá, porque los principales salineros que son los señores Figueroa Hnos. no lo harán por tener un gran depósito.

Por experiencia se ha visto el resultado que dan la apertura de nuevos minerales, porque a poblaciones de muy poca importancia les da vida y el auge comercial es envidiable: que lo digan las Juntas de Abangares y Montes de Oro.

Esto espera a Esparta para ser dichosa. Tal vez 1914 le sea propicio, y entonces adió localismo y política y cada hijo de vecino a prestar su contingente para el bien de la comunidad.

La Navidad, se celebró aquí con una feria que empezó el 24 a las 6 p. m. y terminó el 25 a las 10 p. m. La animación fué tan grande que parecían fiestas cívicas; no dejaron de escasear los bochinches y estos motivados por el mucho licor que se consumió. Según decires, el producto de la feria alcanzó a unos mil colones, los que serán dedicados a la terminación de la fachada del templo.

Si todos los curas de la República tuvieran la misma actividad del padre Montoya que buenos templos tendríamos; pero no todos tienen la gracia

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

Sin condiciones

A partir del 1º de enero próximo estaré a las órdenes del comerciante que desee utilizar mis servicios, ya sea para el despacho o para el escritorio o bien para alternar en ambos servicios. Experimentado en el comercio de ferretería y cálculos de facturas.

ENRIQUE MARCHENA

San José, 27 de diciembre de 1913.

para sacar la plata de donde no la hay. Este señor Montoya es más platero que el famoso Valle de Cartago y por lo cual lo felicitamos.

Corresponsal

Esparta, 28 de Dic. de 1913.

Colegio de Abogados

En las elecciones verificadas antier en aquel centro, salió electa la directiva siguiente:

PRESIDENTE

Lic. don Alfonso Jiménez Rojas

VOCALES

Lic. don Carlos Sáenz Esquivel

Lic. don Vidal Quirós Escalante

Lic. don Jorge Herrera Paut

Lic. don Raf. Trejos González

Lic. don Franco. Ugalde Pérez

FISCAL

Lic. don Víctor Vargas Quesada

TESORERO

Lic. don Adán Acosta Valverde

SECRETARIO

Lic. don Arturo Sáenz Pacheco

PROSECRETARIO

Lic. don Franco. Ross Ramírez

A nuestros agentes

Con el fin de que EL PABELLÓN ROJO pueda dar a sus lectores la más amplia información de cuantos sucesos ocurran en la República, suplicamos a nuestros agentes y corresponsales nos envíen por telégrafo cuanto ocurra en sus distritos, reconociéndoles los gastos.

EL ADMINISTRADOR

La Vencedora

Gran Carnicería en el Mercado de esta Capital, de los hermanos Guillén.

Diariamente hay carnes frescas y apetitosas—por su gordura—de res, ternero y cordero, a precios módicos. Servicio cumplido a domicilio, y atención esmerada a todos los favorecedores, tanto antiguos como nuevos clientes.

EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo. Compra y vendo café al por mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.



CREMA VIRGINIA

Quita las manchas y conserva limpio el cutis

Jardinería "La Primavera" Para las elecciones

de Andrés Brenes Picado
Especialista en coronas, palmas y canastas

Esta Jardinería queda a 200 varas al Este de la Botica Española, por la Soledad.
Baratura, puntualidad, honradez y buen gusto en el trabajo.

Anuncie en "El Pabellón Rojo"

y para depositar su voto, acuérdesese que si necesita pintar, tapizar o decorar su casa que el que suscribe ofrece sus servicios como tal, a precios reducidos y que vive en la Avenida 8ª Oeste.

Juan Rafael Rodríguez

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

Samuel E. Piza

AGENCIAS

Seguros contra incendio: "Atlas Fire Ins. Co.", Londres.

Seguros de vida: "Manufacturers Life Ins. Co", Toronto, Canadá.

Los famosos motores de gasolina marca "OTTO", los mejores del mundo, sencillos y económicos, gran variedad de tamaños.

15 varas al Norte del Correo

Nuestros colaboradores

En broma y en serio

Excelentísimo y apreciado amigo don Pepe Ruedelabola

San José.

Estimado amigo:

Somos tan desgraciados los que vivimos lejos y no tenemos títulos académicos, que cuando vemos al que parece muerto menear una mano y decimos no lo entieren porque está vivo! salta un intelectual de los titulados en el Colegio de Elogios Mútuos y grita: ¡Animal!; está muerto porque ya lo dijo el médico y usted no sabe nada.

Los unos toman mi ocurrencia como una gedeonada, los otros que les he querido tomar el pelo con una opinión *sui-générís* y otros pocos consideran que les hablé en serio y que tuve razón al buscar en el origen de nuestras Constituciones la interpretación de la fracción 2ª del artículo 73 de la Carta Magna, que ahora nos rige. Usted es de los amigos sinceros que van por el mundo de las vanidades, de la mala fe y de la mentira, riéndose de los presuntuosos y de los engañadores, y con su estilo jocoso, tocando en lo vivo a la úlcera social; usted se *arrobíata* al gesto que alguien le hizo a la situación política actual y a nuestros notables juristas que guardan el silencio de los sepulcros? Y yo le digo: agárese duro, no me suelte, aunque nos digan brutos.

Empecemos: «No hay diferencia radical entre ellas. 13.—Todas estas Constituciones son la misma de 1825 con la diferencia de que no han llegado a producir un cambio sustancial en nuestro modo de ser político». Instrucción Cívica para uso de las escuelas, por el licenciado don Ricard Jiménez del año 1888, se refiere a todas las Constituciones que se han promulgado en Costa Rica: «Artículo 80. Si del escrutinio resultare que ninguno ha reunido la mayoría absoluta o se declare conforme a lo dispuesto en el artículo 78, que no hay elección, se procederá a perfeccionarla entre LOS DOS O

MÁS que hayan obtenido mayor número de votos, anunciando el Presidente cuáles son aquellos entre quienes debe recaer la elección. Artículo 81.—Cuando vaya a procederse a votación, según lo dispuesto en el artículo precedente, y antes de que comience ésta, podrá igualmente proponer cualquier miembro del Congreso, QUE SE DECLARE NO SER ELEGIBLE ALGUNA DE LAS PERSONAS A QUE ESTÁ CONTRAIDA, por las razones expresadas en el artículo 78, en cuyo caso se procederá como queda dicho en el artículo 74. Si la proposición se resuelve afirmativamente, y SE PRESENTARE EL CASO DE QUE QUEDA UNO SOLO CON MAYORÍA, ENTONCES SE TOMARÁ EL QUE SIGA EN VOTOS PARA COMPLETAR EL NÚMERO DE DOS, ENTRE QUIENES HA DE RECAER LA VOTACIÓN. La Ley de Elecciones de once de noviembre de 1893; y a pesar de las varias reformas hechas a esa ley, esas disposiciones se han conservado hasta el 18 de agosto de 1913; aún más: en el Proyecto de Ley de Elecciones presentado en mayo próximo pasado por el Poder Ejecutivo, a la consideración del Congreso y en el artículo 44, se repiten esas mismas disposiciones.

¿No quiere decir esto que ya la ley secundaria había explicado el sentido de la fracción 2ª del artículo 73 de nuestra Constitución vigente?

¿No cree usted que con estos precedentes es de caridad que los señores Diéguez y Rivas Vázquez, no expongan en apuestas su dinero ni hagan un viaje peligroso a Santiago de Chile, Buenos Aires o Río Janeiro?

El Lic. Zelaya, supongo, nos quiso hacer pasar por inocentes, con aquello de «subvertir el orden y otras cosas alarmantes». No hay que tenerle miedo a las revoluciones, porque los verdaderos revolucionarios... Que se divierta mucho en las fiestas y mande a su amigo,

RAF. RODRÍGUEZ

San Ramón, 29 de Dic. de 1913.

Colaboración

Error o qué?

Con este título aparece en *El Noticiero* del domingo 28 del corriente un comunicado en el cual se pide la opinión de notables juristas, sobre si el Lic. don Máximo Fernández puede o no renunciar de su candidatura ante el Congreso, que según Eurim, el articulista, no fué quien se la otorgó.

No molestemos a juristas de tan alto vuelo para contestar a una pregunta que no es un intrincado problema de derecho público, sino una cosa de sentido común.

Si, el que antes del 7 de diciembre siendo simplemente el CAUDILLO de un partido político hubiera querido renunciar a ese puesto, debía hacerlo en ese tiempo ante la directiva central de ese partido la cual era la exponente o el congresista, por decirlo así, de dicho partido; pero pasado el domingo 7, lo que antes era una probabilidad tan problemática como un premio de la lotería, según Eurim, se convirtió en un hecho consumado, en un DERECHO ADQUIRIDO de acuerdo con nuestra Carta Fundamental y con la ley de elecciones dictada por el Congreso, que es el exponente de la voluntad nacional. La Constitución y la ley de elecciones dicen que no habiendo adquirido ningún candidato (es decir, ningún jefe de partido) la mayoría absoluta, EL CONGRESO ELEGIRÁ ENTRE AQUELLOS QUE OBTUVIEREN, etc., etc.; es decir, entre los que el pueblo le indique, y según y cómo se lo indique. Por tanto, las personas que el pueblo indica son

las que tienen el derecho concedido por el pueblo y otorgado por el Congreso, de que su nombre sea colocado en la lista de los que pueden en una ocasión dada, ser electos Presidentes de la República.

Parodiando a Eurim, la lotería de que él habla se jugó ya el primer domingo de Diciembre, y los números que antes vallan en la calle \$ 5.00 y que no salieron premiados hoy no valen nada (por ejemplo, el Dr. Valverde y don Bernado); en cambio, los que sacaron aproximaciones, hoy valen a la vista lo que dijo el sorteo; y digo aproximaciones, porque en el juego del pueblo soberano ninguno obtuvo el gordo. Así como los que sacaron *terminaciones* (El doctor Calderón y el Lic don Pedro Pérez Zeledón) valen en proporción. Pero estos valores ya no se hacen efectivos ante quien vendió el número sino ante la tesorería; porque de simples papeles se han convertido en libranzas, en vales a cobrar; en nuestro caso son derechos adquiridos para ante el Congreso, otorgados por él para quien el pueblo le diga.

Por esto y por ley de la República, es ante el Congreso y sólo ante éste, que el licenciado Fernández o el doctor Durán o los señores Yglesias, Calderón o Pérez Zeledón pueden, a la hora en que estamos, renunciar el derecho que tienen de que su nombre sea tomado en cuenta al elegir el presidente de la República para el próximo período constitucional.

EURIMITO

Nupcial

En elegante pliego se sirve participarnos doña Juana Meza v. de Cruz, el próximo enlace de su hija, la señorita Marta con el señor don Humberto Carrillo.

Les deseamos toda la dicha que merecen y a la estimable familia Meza hacemos presentes nuestro agradecimientos, por la atención que nos dispensan. La boda se verificará el próximo 10 de enero a las 8. p. m.

Error de caja

En el artículo publicado ayer en este diario por *Aquilino*, hay un error sustancial: se dice que necesitamos una juventud *oportunistá* y lo escrito rezaba que la juventud debe ser *optimista*.

Para estos tiempos de agitación y lucha, en que cada uno levanta su propia bandera, esa *errata* no les parece, cae como pedrada en ojo de boticario. En el trabajillo en cuestión, la cosa cambia de aspecto. Conste.

Harina Gold Medal

Manteca de chicharrón

Azúcar de tercera

Teléfono No. 198 - Apartado No. 146

Tomás Fernández y lino. Almacén de granos

LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES — TODO HECHO EN EL PAÍS —

Refresquería, Helados de Crema, Tostetes y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

El día 1º de octubre del corriente se abrirá al público

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

Magnífica oportunidad

para invertir dinero con positivo provecho

Una casa muy bien construida contra temblores, elegante y cómoda. Cuatro casitas pequeñas.

Un local esquinero para comercio, con salón para billar y bodegas, que ocupa actualmente con pulpería don Manuel Segura, punto de mucho movimiento.

Situación: 100 varas al Norte de la Plaza del Ganado, Avenida 12 Este y Calle 9ª Sur.

Todo forma una sola finca y se vende en condiciones favorables. Entenderse con Ignacio Merino P. o con Max. Bustamante. 18 de octubre de 1913.

HAMBURG-AMERICAN LINE

ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHURK»
«E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURK» y «E. L. BOAS» tocan en Santa Marta (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Camareras.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

El Gran Baratillo de Cartago

Es la Tienda que más barato vende en San José, Artículos para Señoras y Caballeros a mitad de precio SURTIDO COMPLETO Y TODA CLASE DE GÉNEROS

Tenemos a la venta preciosos botones políticos de los candidatos señores Yglesias, Fernández y Durán y unas bonitas papeleras con los retratos de los tres candidatos.

Baratillo Permanente de JOSE AVILES (a) Valbuena

Calle del Tranvía—Frente a LA MARINA, en el Mercado

GABINETE DENTAL

DEL

DR. O. J. SILVA

QUIRURANO-DENTISTA

Calle de la Estación al Atlántico, 50 varas al Oeste del Parque de Moravia

HORAS DE OFICINA:

De 8.30 a. m. a 1 p. m.

De 3.30 a 7 p. m.

ESPECIALIDAD EN FUENTES, CORONAS, DIENTES DE ESPESA, ETC. ETC.

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR



BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANGOCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZAFIROS, CASIMIRAS INGLESES, LOXA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Cigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Oalzado "Oordin"

SARDINAS, CARAOLES, ALMEJAS, VAINÍOAS, etc., de las mejores marcas francesas y españolas

No olvidarse VINOS TINTOS y Españoles de los famosos para familias

A. Herrero & Co.

AL SIGLO NUEVO

Departamento de Víveres al Menudeo

Habiendo ampliado este Departamento y cuidadosamente seleccionado las calidades de los artículos, podemos ofrecer un variado surtido en

GALLETAS PEER FREAN & CO.

Mermeladas Trevijano — Frutas Españolas en frascos — Jamones York

Tocinetas Hunter's — Conservas de Heinz

Higos rellenos con guindas — Dátiles en conserva — Dátiles rellenos

Féculas y Sopas Knorr — Sopas Campbell

Crónicas extranjeras

De Manila La labor de España

Afirmábamos como indiscutible en uno de los artículos anteriores el haber elevado España a las que fueron un día rón de la diadema hispana, al hermosísimo territorio de Filipinas, a una civilización similar a la de la madre patria, e igual por ende a la de cualquier nación europea, atreviéndonos a asegurar que la civilización filina, tal y como España la había dejado al verse obligada por la fuerza bruta e ineptitud de nuestros diplomáticos a arriar la gloriosa bandera que, durante tres centurias, dió sombra al pueblo de Lacandola y Raxa Matanda, era superior en lo que demás valiosa y racional tiene a la introducida, pero aún no arraigada, de los actuales dominadores.

Tal es el aserto que prometí demostrar con datos fehacientes, aserto excluido del famoso axioma: «es fácil afirmar; el demostrar es difícil», sucediendo todo lo contrario, puesto que siendo las pruebas numerosísimas, estriba la dificultad en ir contra la corriente general, acostumbrada a juzgar como sinónimos civilización y poderío, cultura y riqueza, moralidad y fortuna, pareciendo quizá un atrevimiento inaudito sostener la superioridad de la civilización hispano-filipina en todos los órdenes sociales sobre la civilización americano-filipina, importada a raíz de la injusta guerra yanqui-hispana y continuada con más o menos alternativas hasta la fecha.

Y como no sería acertado el fallo si no se exhibieran los documentos comprobantes para poder fallar con completo conocimiento de causa, exponemos la labor realizada por nuestra nación en aquellas apartadas regiones, así como la realizada sobre la española por la poderosa Norteamérica procurando hacer uso, como testimonio a favor de España, de las opiniones, pareceres y afirmaciones de los extranjeros, a fin de que jamás se pueda aplicar el famoso refrán de «quien ha de alabar a su madre, etcétera», y se puede sentenciar con todas las garantías de imparcialidad y de acierto por amigos y enemigos, por nacionales y extranjeros.

Si alguno de los fonógrafos, radicales, intelectuales y super-homos, impresionados en Francia, viere en los testimonios aducidos una alabanza perpetua, constante y universal al clericalismo, simbolizado en las Corporaciones religiosas, culpe a la historia refractaria a componendas e incapaz de pegarse a los deseos y aspiraciones de los enciclopedistas microscópicos y vocuos; culpe a la hidalga nación colonizadora de dos mundos de haberse servido de la cruz con preferencia a la espada en sus legendarias y epopéyicas empresas. Los hechos no pueden narrarse de diferente manera que sucedieron, so pena de convertirse el historiador en falsario y la historia en cuentos y consejas ridículas. No seremos nosotros quienes lo digamos; serán testigos de mayor excepción, intachables de españolismo, y aun muchos de entre ellos sectarios y adversarios, como tales, del catolicismo.

Al entrar en la bahía de Manila—decía ante lo más selecto de la sociedad neoyorquina el doctor John P. Chidwick, ex-capellán del tristemente célebre *Maine*, cuya voladura presencié en la Habana—se ve un monumento heroico a dos figuras: la una de un soldado—Legazpi;—la otra, de un monje—P. Urdaneta.—Del lado del soldado pende una espada; de la mano del monje se eleva una cruz.

La primera impresión al mirar estas estatuas recuerda la unión poco santa de la espada y de la cruz, como se ha dicho

repetidamente entre nosotros y se lee en las conquistas de México y del Perú por los españoles. Mas esta impresión es completamente falsa, porque la espada pendiente de la mano del soldado nunca fué desenvainada en la conquista de las Islas Filipinas. *La conquista de aquellos siete millones de almas fué llevada a cabo por el poder de la cruz solamente.*

Pudiera algún crítico quisquilloso oponer reparos al honradísimo doctor Chidwick, por poco al corriente de la historia de aquel archipiélago; mas convendrá en que el ex-capellán del *Maine* no es uno de tantos como se aventuran a hablar del *arquitrabe*, cuando sepa que fué actor en la guerra hispano-americana y conoce perfectamente sobre las Islas Filipinas, donde hubo de estar por azares de la campaña.

«Después que Legazpi—continuó—retornó a su país, hasta 1828, no hubo un solo soldado español en las Filipinas. Las pocas tropas mexicanas que servían de guarnición en la costa fueron llamadas en 1828 para luchar por la independencia de su Patria, y entonces 1.500 soldados españoles de Artillería fueron suficientes para guarnecer todo el archipiélago.»

Ya que de parangonar las dominaciones española y americana se trata, ¿no sería conveniente una comparación tangible en la Exposición de San Francisco, entre los cuatro soldados y un cabo de los tiempos de despótica, tirana e inquisitorial España y el inmenso lujo de soldados de todas armas desplegado en los actuales de la democrática, suavísima y liberal Norteamérica? Sería altamente instructivo, así como una representación plástica de lo que a renglón seguido expone a la consideración de su ilustrado público el orador neoyorquino y constituiría una *lección de cosas* para los filipinos del monumento.

«Compatriotas: Cuando leamos la historia de nuestras relaciones con los indios; cuando leamos *nuestros antepasados los mataron despiadadamente en el Norte, en el Sur, en el Este y en el Oeste*; cuando leamos cómo Inglaterra, en la conquista de Tasmania no ha dejado un solo nativo con vida; cuando leamos que a la conquista de Australia por esta misma nación apenas ha sobrevivido un puñado de indígenas... yo no hallo razón del por qué nosotros, americanos, y nuestros llamados primos, los ingleses, nos sentamos en juicio para condenar a España y al fraile español por haber convertido siete millones de salvajes, no en cadáveres, sino en hermanos.

«¿Quiénes somos nosotros para que, contemplando esta obra de las Islas Filipinas, nos atrevemos a pronunciar una palabra de censura o condenación contra los hombres que han operado este cambio maravilloso?»

Digno es de ser grabado en caracteres indelebles y letra por letra tan concluyente y ardoroso panegírico en honor de España, como un mentís a los vocingleros de fuera y a los hijos desnaturalizados, estilo de la Escuela Moderna, plantel de antipatriotas, e integro le transcribiría si los límites de un artículo lo permitieran; pero no puedo resistirme a terminar el presente con la enumeración de la labor llevada a cabo por los españoles, según el ilustre doctor.

«He aquí—dice—lo que realizaron estos hombres en un período de tres siglos. Ellos encontraron un país lleno de salvajes y enseñaron a estos salvajes su fe desde el púlpito y las artes de la agricultura en los campos; ellos les enseñaron a edificar sus casas y les dieron leyes para gobernarse; ellos in-

rodujeron en el país medios de subsistencia para que el pueblo no muriese de hambre, como en algunas ocasiones había sucedido; ellos, en fin, en un centenar de años, habían edificado escuelas y hospitales, asilos, iglesias y conventos, y todo, no por la espada del conquistador, sino por la cruz del Redentor. Por tres centurias continuó hasta nuestros días esa feliz condición en las islas, y *yo dudo que hasta el año 1885 haya existido bajo el sol un pueblo más feliz que el pueblo filipino.* Durante ese período, sus puertos se vieron visitados frecuentemente por buques de todas procedencias, y su indigo, su cáñamo—abacá—y su tabaco eran los mejores del mundo. Millares y millares de indigeban empleados en los trabajos y haciendas, y todas las cosas necesarias para la vida, lo mismo los vestidos que los materiales de edificación y los muebles de sus casas eran todos manufacturados en las islas. Allí existían, y todavía existen, Universidades y colegios tan importantes como cualquiera de nuestro país. Allí tenían escuelas elementales, y desde hace más de un siglo, una Escuela Normal para mujeres, lo mismo que para hombres. Y en esta feliz condición, allí no había fortificaciones, ni cuarteles que surgieran la idea de tiranía y persecución por un país extranjero, ni soldados extraños que paseasen las calles de sus ciudades, recordando la raza y el país de los conquistadores... Yo os pregunto: *¿Dónde se hallará un pueblo de condición más feliz y que tuviera más tranquilidad?»*

Tomen nota de estas afirmaciones exactas, como la exactitud de la historia, aquellos mal llamados españoles que juzgan haber resuelto un problema de vital interés o conquistado un timbre glorioso con tratar de desacreditar a su Patria, así como los extranjeros calumniadores de la nación civilizadora por excelencia, y, sobre todo, los americanizados filipinos huecos, autores del proyecto de civilización comparada.

J. A.

Manila, Octubre 1913.

Veraneo en Cartago

Para el que quiera gozar de la bondad de ese clima, le alquilo una casa nueva, cómoda para ocho o diez personas fuera del servicio; los muebles se alquilan o se venden por \$500.00 (al contado o al crédito) inclusive cocina de hierro, etc. Situada 100 varas al Sur de la tienda de don Ricardo Pacheco.

Don Carlos Centeno tiene la llave.

ERNESTO VALVERDE

LA BARCELONA
de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería
Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

ALMANAQUE 1914
... PARA ...
POR
PEDRO N. GUTIERREZ
Está de venta en la
LIBRERIA ALSINA
San José, C. R. Apartado 249

DIRECTORIO PROFESIONAL

LUIS ANDERSON

ABOGADO
Despacho: Esquina Calie 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Oficina: Club Central Civilista, 50 varas al Oeste del Parque Central, Teléfono 97.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

ALFREDO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Casa de don Nicolás Casasola, Cartago.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO
Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO
Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Calle 5ª Sur, frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

Dr. Gerardo Echeverría A.

ABOGADO Y NOTARIO
Bufete: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades.

CARLOS SAENZ

ABOGADO Y NOTARIO
Bufete: 2ª Avenida O., contigua a D. Juan R. Mata y frente a Leiva y Cª

Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO
Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO
APARTADO 850 TELÉFONO 147
Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 12 a 2 p. m.
En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

Sombrería Moderna
de Roberto Hareto B.
Fabricación de Sombreros
Venta por mayor y menor de sombreros de fieltro.—Especialidad en el arreglo de sombreros, abitadores y bombines
Procedimientos rápidos para limpiar sombreros de paja y de paja en pocos minutos; uso de gomas, ácidos y al azufre. Devolviéndoselo a usted como lo compró, es decir, nuevo completamente. La única Sombrería que hace estos trabajos.
El precio lo pone el cliente.

A 20 céntimos

Se pica tabaco a \$ 0.20 el kilogramo. Frente a la Casa de Refugio y al lado de la casa de don Julio Castro.

JOAQUÍN GIL

Suscríbase a "El Pabellón Rojo" Suscríbase a El Pabellón Rojo

¿Por qué la Funeraria de Manuel Campos Hnos. es la mejor?
Porque todos los útiles son nuevos: coches fúnebres, catafalcos y el más elegante juego de candelabros, y damos más barato, porque nosotros mismos hacemos las cajas y nos esmeramos en que sean lo mejor posible. Comparad servicio y precios y os convenceréis.

Cuesta de Moras — Teléfono 330

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE
Oficina: Contigua a Wolf
Teléfono 218
San José

IMPRENTA LA MEJOR DEL PAIS
FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA
Avenida de la Estación, Calle 4: Norte
NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO
ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

ANTONIO RUIZ Y HERMANOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosecheros, Almacenes y Exportadores de Vinos
Fabricantes de Aguardientes y Cognac
Depósito Permanente en mi Oficina
J. Castro Méndez,
Agente en Costa Rica

Anúnciese en 'El Pabellón Rojo'

Importante
Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:
1ª clase... \$ 18-00 2ª clase... \$ 16-50
3ª clase... \$ 13-00

Descuentos:
8% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
6% " " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS
San José, Enero de 1913;
Imprenta Alsina.—San José